

464

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE.
DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD.
DIRECTORA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD .

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud RED SALUD CASANARE E.S.E., en su sede de prestador CENTRO DE SALUD DE MANI del municipio de MANÍ - departamento de CASANARE, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:		8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.			
NI: Nit / CC: Cédula	NI: 844004197-2	Nombre o razón social:	RED SALUD CASANARE E.S.E.		
Fecha de inscripción:	2004/10/25	Fecha de vencimiento:	2027/04/30	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	1
Empresa Social del Estado:	SI	Carácter Territorial de la Entidad:	DEPARTAMENTAL		
Representante Legal:	LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS			Dirección administrativa:	CALLE 9 N° 24 - 75 YOPAL-CASANARE
Telefono:	57 098 6324018	Fax:	57 098 6324018	Email:	contactenos@redsaludcasanare.gov.co
Municipio:	VILLANUEVA			Departamento:	CASANARE

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
DECRETO	91	20040716		

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:		854400042202 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA			
Dirección:	CALLE 11 N° 1 - 65 E			Barrio:	PARAISO
Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3138120354	Fax:		Email:	villanueva@redsaludcasanare.gov.co

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8513900422-04 - CENTRO DE SALUD DE MANI

Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	VILLANUEVA	Departamento:	CASANARE

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.

Código y Nombre Sede:	851390042204 - CENTRO DE SALUD DE MANI		
Dirección:	CALLE 13 N° 7-45	Barrio:	LIBERTADORES
Centro Poblado:	MANÍ	Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	314 296 4136	Fax:	
Email:	mani@redsaludcasanare.gov.co		
Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	MANÍ	Departamento:	CASANARE

ACREDITACIÓN EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede:	851390042204 - CENTRO DE SALUD DE MANI		
Dirección:	CALLE 13 N° 7-45	Barrio:	LIBERTADORES
Centro Poblado:	MANÍ	Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	314 296 4136	Fax:	
Email:	mani@redsaludcasanare.gov.co		
Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	MANÍ	Departamento:	CASANARE

*** NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE ACREDITACIÓN EN SALUD PARA ESTA SEDE DEL PRESTADOR. ***

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad extramural/Transporte asistencial y APH	M-UM :Modalidad extramural/unidad móvil	M-DOM:Modalidad extramural/domiciliaria	M-JS :Modalidad extramural/jornadas de salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva	M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina
M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia	M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo	COMPL :Complejidad. *SC:SIN COMPLEJIDAD			

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTNI	M-PRTE	M-PRTM	M-PRE	M-PRETE	M-PRETM	COMPL	FECHA APERTURA-(AAAAAMDD)	DISTINTIVO
-----------	---------	-----------------	-------	-------	------	-------	------	-------	------	--------	---------	--------	--------	-------	---------	---------	-------	---------------------------	------------

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8513900422-04 - CENTRO DE SALUD DE MANI

INTERNACION	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245305
INTERNACION	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245306
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245307
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTERECIA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20210118	DHSS0245308
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20200505	DHSS0245309
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245310
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20210118	DHSS0245311
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245312
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20210218	DHSS0245313
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20210118	DHSS0245314
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20140715	DHSS0245315
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20061117	DHSS0245316
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20061117	DHSS0245317
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245318
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20210218	DHSS0245319
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20140715	DHSS0245320
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245321
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245322
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0245323

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8513900422-04 - CENTRO DE SALUD DE MANI

SERVICIOS DE SALUD, RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

CONVENCIONES:

ONC:Atención paciente oncológico M-AMB:Modalidad Ambulatoria M-HOP:Modalidad Hospitalaria M-UMO:Modalidad Unidad Móvil
M-DOM:Modalidad Domiciliaria M-OEX:Modalidad Otras Extramural M-CRE:Modalidad Centro de Referencia M-IRE:Modalidad Institución Remisora
C-BAJ:Complejidad Baja C-MED:Complejidad Media C-ALT:Complejidad Alta

No se encontraron servicios de salud de acuerdo a lo normado en la Resolución 1410 de 2022.

SERVICIOS DE SALUD CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	AMB	HOS P	MOVI	DOMI	OTR A	CR	IR	BAJ A	MEDI	ALT A	FECHA APERTURA (AAAAAMDD)	FECHA NOVEDAD CIERRE TEMPORAL (AAAAAMDD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	20251010	20251118	

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBISTETRICIA						09:00A12:00	
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR					07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA						09:00A12:00	
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA		09:00A12:00					
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00	
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	08:00A12:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8513900422-04 - CENTRO DE SALUD DE MANI

APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES						09:00A12:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron servicios con especificidades.

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
AMBULANCIAS	BÁSICA	2
CAMAS	PEDIÁTRICA	1
CAMAS	ADULTOS	4
CAMAS	TPR	1
CAMILLAS	OBSERVACIÓN PEDIÁTRICA	1
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS HOMBRES	2
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS MUJERES	1
CONSULTORIOS	URGENCIAS	2
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	7
SALAS	PARTOS	1
SALAS	PROCEDIMIENTOS	1

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8513900422-04 - CENTRO DE SALUD DE MANI

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas. Resolución 1410 de 2022.

DETALLE AMBULANCIAS.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD	FECHA DE APERTURA (AAAA/MM/DD)
AMBULANCIAS	BÁSICA	NNZ242	TERRESTRE	2024	10033421715	20241214
AMBULANCIAS	BÁSICA	OSE987	TERRESTRE	2024	10030963188	20240409

DETALLE UNIDADES MÓVILES.

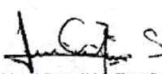
No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE, de los formularios de inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador RED SALUD CASANARE E.S.E., quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780 de 2016, Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

*** NOTA: *** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, se ha generado la información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para la sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:

NÚMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: *** 1 ***.	
OBSERVACIONES	ORIENTACIONES
LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, EL DOCUMENTO DE ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR.

Dada el día jueves 04 de diciembre de 2025 (4:20 p.m.).


LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA.

DIRECTORA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTÍA DE LA CALIDAD.

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Impreso por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Versión 3.0.

Fecha de impresión: jueves 04 de diciembre de 2025 (4:20 p.m.).

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8513900422-04 - CENTRO DE SALUD DE MANI

467

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE.
DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD.
DIRECTORA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD .

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud RED SALUD CASANARE E.S.E., en su sede de prestador CENTRO DE SALUD DE MONTERREY del municipio de MONTERREY - departamento de CASANARE, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:		8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.			
NI:Nit / CC:Cédula	NI:844004197-2	Nombre o razón social:		RED SALUD CASANARE E.S.E.	
Fecha de inscripción:	2004/10/25	Fecha de vencimiento:	2027/04/30	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	1
Empresa Social del Estado:	SI	Carácter Territorial de la Entidad:		DEPARTAMENTAL	
Representante Legal:	LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS			Dirección administrativa:	CALLE 9 N° 24 - 75 YOPAL-CASANARE
Telefono:	57 098 6324018	Fax:	57 098 6324018	Email:	contactenos@redsaludcasanare.gov.co
Municipio:	VILLANUEVA			Departamento:	CASANARE

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
DECRETO	91	20040716		

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:		854400042202 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA			
Dirección:	CALLE 11 N° 1 - 65 E			Barrio:	PARAISO
Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3138120354	Fax:		Email:	villanueva@redsaludcasanare.gov.co

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8516200422-05 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY

Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	VILLANUEVA	Departamento:	CASANARE

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.

Código y Nombre Sede:		851620042205 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	
Dirección:	CARRERA 15 N° 11 - 00	Barrio:	ALFONSO LOPEZ
Centro Poblado:	MONTERREY	Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	321 237 1303	Fax:	
Email:	monterrey@redsaludcasanare.gov.co		
Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	MONTERREY	Departamento:	CASANARE

ACREDITACIÓN EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede:		851620042205 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY	
Dirección:	CARRERA 15 N° 11 - 00	Barrio:	ALFONSO LOPEZ
Centro Poblado:	MONTERREY	Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	321 237 1303	Fax:	
Email:	monterrey@redsaludcasanare.gov.co		
Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	MONTERREY	Departamento:	CASANARE

*** NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE ACREDITACIÓN EN SALUD PARA ESTA SEDE DEL PRESTADOR.***

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad extramural/Transporte asistencial y APH	M-UM :Modalidad extramural/unidad móvil	M-DOM:Modalidad extramural/domiciliaria	M-JS :Modalidad extramural/jornadas de salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia- Telemedicina Interactiva	M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia- Telemedicina No Interactiva	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia- Telemedicina Telexperticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia- Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor- Telemedicina
M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor- Telemedicina Telexperticia	M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor- Telemedicina Telemonitoreo	COMPL :Complejidad. *SC:SIN COMPLEJIDAD			

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M- PRTNI	M- PRTE	M- PRTM	M-PRE	M- PRETE	M- PRETM	COMPL	FECHA APERTURA- (AAAAMDD)	DISTINTIVO
--------------	---------	-----------------	-------	-------	------	-------	------	-------	------	--------	-------------	------------	------------	-------	-------------	-------------	-------	---------------------------------	------------

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8516200422-05 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY

INTERNACION	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277847
INTERNACION	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277848
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277849
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBISTETRICIA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250505	DHSS0709585
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA FAMILIAR	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250505	DHSS0709586
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277850
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20090831	DHSS0277851
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250505	DHSS0709587
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20230828	DHSS0958788
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20140517	DHSS0277852
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20061117	DHSS0277853
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20061117	DHSS0277854
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277855
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20250704	DHSS0725151
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250505	DHSS0709588
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20250828	DHSS0729719

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8516200422-05 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY

APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20140517	DHS90277856
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHS90277857
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	EL	20061117	DHS90277858
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20090929	DHS90277859

SERVICIOS DE SALUD, RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

CONVENCIONES:

ONC:Atención paciente oncológico

M-AMB:Modalidad Ambulatoria

M-HOP:Modalidad Hospitalaria

M-UMO:Modalidad Unidad Móvil

M-DOM:Modalidad Domiciliaria

M-OEX:Modalidad Otras Extramural

M-CRE:Modalidad Centro de Referencia

M-IRE:Modalidad Institución Remisora

C-BAJ:Complejidad Baja

C-MED:Complejidad Media

C-ALT:Complejidad Alta

No se encontraron servicios de salud de acuerdo a lo normado en la Resolución 1410 de 2022.

SERVICIOS DE SALUD CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	AMB	HOSP	MOVI	DOMI	OTRA	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAAMDD)	FECHA NOVEDAD CIERRE TEMPORAL (AAAAAMDD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	20251010	20251118	

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTERICIA					07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR					07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00
CONSULTA EXTERNA	326	MEDICINA GENERAL	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA					07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.

Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.

Código y nombre sede del prestador: 8516200422-05 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY

CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00	
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	08:00A12:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES					07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00	07:00A12:00-13:00A18:00
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron servicios con especificidades.

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
 Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
 Código y nombre sede del prestador: 8516200422-05 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
AMBULANCIAS	BÁSICA	2
CAMAS	PEDIÁTRICA	3
CAMAS	ADULTOS	10
CAMAS	TPR	2
CAMILLAS	OBSERVACIÓN PEDIÁTRICA	4
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS HOMBRES	3
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS MUJERES	3
CONSULTORIOS	URGENCIAS	3
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	7
SALAS	PARTOS	1
SALAS	PROCEDIMIENTOS	1

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas. Resolución 1410 de 2022.

DETALLE AMBULANCIAS.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD	FECHA DE APERTURA (AAAAAMDD)
AMBULANCIAS	BÁSICA	NNZ238	TERRESTRE	2024	10033413207	20241216
AMBULANCIAS	BÁSICA	OSE990	TERRESTRE	2023	10030698089	20231221

DETALLE UNIDADES MÓVILES.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE, de los formularios de inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador RED SALUD CASANARE E.S.E., quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780 de 2016, Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

*** NOTA: *** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, se ha generado la información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para la sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:

NÚMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: *** 1 ***.	
OBSERVACIONES	ORIENTACIONES

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.

Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.

Código y nombre sede del prestador: 8516200422-05 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY

47

LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.

VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, EL DOCUMENTO DE ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR.

Dada el día jueves 04 de diciembre de 2025 (4:23 p.m.).



LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA .

DIRECTORA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD .

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Impreso por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Versión 3.0.

Fecha de impresión: jueves 04 de diciembre de 2025 (4:23 p.m.).

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8516200422-05 - CENTRO DE SALUD DE MONTERREY

471

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE.
DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD.
DIRECTORA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD .

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud RED SALUD CASANARE E.S.E., en su sede de prestador CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA del municipio de SABANALARGA - departamento de CASANARE, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:		8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.			
Ni:Nit / CC:Cédula	Ni:844004197-2	Nombre o razón social:		RED SALUD CASANARE E.S.E.	
Fecha de inscripción:	2004/10/25	Fecha de vencimiento:	2027/04/30	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	1
Empresa Social del Estado:		SI		Carácter Territorial de la Entidad:	DEPARTAMENTAL
Representante Legal:		LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS		Dirección administrativa:	CALLE 9 N° 24 - 75 YOPAL-CASANARE
Telefono:	57 098 6324018	Fax:	57 098 6324018	Email:	contactenos@redsaludcasanare.gov.co
Municipio:		VILLANUEVA		Departamento:	CASANARE

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
DECRETO	91	20040716		

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:		854400042202 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA			
Dirección:	CALLE 11 N° 1 - 65 E			Barrio:	PARAISO
Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3138120354	Fax:		Email:	villanueva@redsaludcasanare.gov.co

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8530000422-11 - CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA

Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	VILLANUEVA	Departamento:	CASANARE

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.

Código y Nombre Sede:	853000042211 - CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA		
Dirección:	CARRERA 5 N° 4 - 66	Barrio:	CENTRO
Centro Poblado:		Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3212374297	Fax:	
Email:	sabanalarga@redsaludcasanare.gov.co		
Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	SABANALARGA	Departamento:	CASANARE

ACREDITACIÓN EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede:	853000042211 - CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA		
Dirección:	CARRERA 5 N° 4 - 66	Barrio:	CENTRO
Centro Poblado:		Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3212374297	Fax:	
Email:	sabanalarga@redsaludcasanare.gov.co		
Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	SABANALARGA	Departamento:	CASANARE

*** NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE ACREDITACIÓN EN SALUD PARA ESTA SEDE DEL PRESTADOR. ***

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad extramural/Transporte asistencial y APH	M-UM :Modalidad extramural/unidad móvil	M-DOM:Modalidad extramural/domiciliaria	M-JS :Modalidad extramural/jornadas de salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva	M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina
M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia	M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo	COMPL :Complejidad. *SC:SIN COMPLEJIDAD			

GRUPO SER	COO SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTNI	M-PRTE	M-PRTM	M-PRETE	M-PRETM	COMPL	FECHA APERTURA- (AAAAAMDD)	DISTINTIVO
INTERNACION	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHS5027310

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.

Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.

Código y nombre sede del prestador: 8530000422-11 - CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA

INTERNACION	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277911
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277912
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277913
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277914
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20140715	DHSS0277915
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20061117	DHSS0277916
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20061117	DHSS0277917
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277918
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20140715	DHSS0277919
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277920
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277921
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHSS0277922

SERVICIOS DE SALUD, RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

CONVENCIONES:

ONC: Atención paciente oncológico

M-AMB: Modalidad Ambulatoria

M-HOP: Modalidad Hospitalaria

M-UMO: Modalidad Unidad Móvil

M-DOM: Modalidad Domiciliaria

M-OEX: Modalidad Otras Extramural

M-CRE: Modalidad Centro de Referencia

M-IRE: Modalidad Institución Remisora

C-BAJ: Complejidad Baja

C-MED: Complejidad Media

C-ALT: Complejidad Alta

No se encontraron servicios de salud de acuerdo a lo normado en la Resolución 1410 de 2022.

SERVICIOS DE SALUD CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

No se encontraron servicios cerrados, por el prestador, con fecha de cierre del servicio, inferior a un año a la fecha de impresión de este documento.

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.

Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.

Código y nombre sede del prestador: 8530000422-11 - CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	08:00A12:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00	00:00A23:00

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron servicios con especificidades.

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
 Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
 Código y nombre sede del prestador: 8530000422-11 - CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
AMBULANCIAS	BÁSICA	1
CAMAS	PEDIÁTRICA	1
CAMAS	ADULTOS	2
CAMAS	TPR	1
CAMILLAS	OBSERVACIÓN PEDIÁTRICA	1
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS HOMBRES	1
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS MUJERES	1
CONSULTORIOS	URGENCIAS	1
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	5
SALAS	PARTOS	1
SALAS	PROCEDIMIENTOS	1

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas, Resolución 1410 de 2022.

DETALLE AMBULANCIAS.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD	FECHA DE APERTURA (AAAAMMDD)
AMBULANCIAS	BÁSICA	NNZ237	TERRESTRE	2024	10033413193	20241214

DETALLE UNIDADES MÓVILES.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE, de los formularios de inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador RED SALUD CASANARE E.S.E., quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780 de 2016, Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

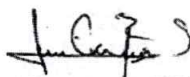
*** NOTA: *** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, se ha generado la información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para la sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:

NÚMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: *** 2 ***.	
OBSERVACIONES	ORIENTACIONES

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
 Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
 Código y nombre sede del prestador: 8530000422-11 - CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA

LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, EL DOCUMENTO DE ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR.
LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: CENTRO POBLADO SEDE DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, LA INFORMACIÓN DE CENTRO POBLADO DE SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LA SEDE.

Dada el día jueves 04 de diciembre de 2025 (4:35 p.m.).



LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA.

DIRECTORA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTÍA DE LA CALIDAD.

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Impreso por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Versión 3.0.

Fecha de impresión: jueves 04 de diciembre de 2025 (4:35 p.m.).

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8530000422-11 - CENTRO DE SALUD DE SABANALARGA

474

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE.
DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD.
DIRECTORA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD .

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud RED SALUD CASANARE E.S.E., en su sede de prestador HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA del municipio de VILLANUEVA - departamento de CASANARE, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:		8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.			
Ni:Nit / CC:Cédula	Ni:844004197-2	Nombre o razón social:	RED SALUD CASANARE E.S.E.		
Fecha de inscripción:	2004/10/25	Fecha de vencimiento:	2027/04/30	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	1
Empresa Social del Estado:	SI	Carácter Territorial de la Entidad:	DEPARTAMENTAL		
Representante Legal:	LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS			Dirección administrativa:	CALLE 9 N° 24 - 75 YOPAL-CASANARE
Telefono:	57 098 6324018	Fax:	57 098 6324018	Email:	contactenos@redsaludcasanare.gov.co
Municipio:	VILLANUEVA			Departamento:	CASANARE

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
DECRETO	91	20040716		

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAAMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:		854400042202 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA			
Dirección:	CALLE 11 N° 1 - 65 E			Barrio:	PARAISO
Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3138120354	Fax:		Email:	villanueva@redsaludcasanare.gov.co

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8544000422-02 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA

Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	VILLANUEVA	Departamento:	CASANARE

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.

Código y Nombre Sede:	854400042202 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA		
Dirección:	CALLE 11 N° 1 - 65 E	Barrio:	PARAISO
Centro Poblado:		Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3138120354	Fax:	
Email:	villanueva@redsaludcasanare.gov.co		
Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	VILLANUEVA	Departamento:	CASANARE

ACREDITACIÓN EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede:	854400042202 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA		
Dirección:	CALLE 11 N° 1 - 65 E	Barrio:	PARAISO
Centro Poblado:		Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3138120354	Fax:	
Email:	villanueva@redsaludcasanare.gov.co		
Gerente:	ENY MARCELA BARRERA MONROY	Fecha de Apertura:	2006/11/17
Municipio:	VILLANUEVA	Departamento:	CASANARE

*** NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE ACREDITACIÓN EN SALUD PARA ESTA SEDE DEL PRESTADOR. ***

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad extramural/Transporte asistencial y APH	M-UM :Modalidad extramural/unidad móvil	M-DOM:Modalidad extramural/domiciliaria	M-JS :Modalidad extramural/jornadas de salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva	M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina
M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia	M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo	COMPL :Complejidad. *SC:SIN COMPLEJIDAD			

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTNI	M-PRTE	M-PRTM	M-PRETE	M-PRETM	COMPL	FECHA APERTURA- (AAAAAMDD)	DISTINTIVO
INTERNACION	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHS59245208

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8544000422-02 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA

475

INTERNACI ÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHS0245209
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHS0245210
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBISTETRICIA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20200317	DHS0245211
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250505	DHS0245212
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHS0245213
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20210118	DHS0245214
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHS0245215
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20210218	DHS0245216
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20210118	DHS0245217
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20140718	DHS0245218
APOYO DIAGNÓSTI CO Y COMPLEME NTACIÓN TERAPÉUTI CA	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20061117	DHS0245219
APOYO DIAGNÓSTI CO Y COMPLEME NTACIÓN TERAPÉUTI CA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20061117	DHS0245220
APOYO DIAGNÓSTI CO Y COMPLEME NTACIÓN TERAPÉUTI CA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20061117	DHS0245221
APOYO DIAGNÓSTI CO Y COMPLEME NTACIÓN TERAPÉUTI CA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20190926	DHS0245222
APOYO DIAGNÓSTI CO Y COMPLEME NTACIÓN TERAPÉUTI CA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20200317	DHS0245223
APOYO DIAGNÓSTI CO Y COMPLEME NTACIÓN TERAPÉUTI CA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20210812	DHS0232887

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8544000422-02 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA

476

CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA					09:00A12:00-13:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00-13:00A17:00	08:00A12:00	
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	08:00A12:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES					13:00A19:00	07:00A13:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00	07:00A12:00-14:00A17:00		
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.

Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.

Código y nombre sede del prestador: 8544000422-02 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA

No se encontraron servicios con especificidades.

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
AMBULANCIAS	BÁSICA	3
CAMAS	PEDIÁTRICA	3
CAMAS	ADULTOS	10
CAMAS	TPR	2
CAMILLAS	OBSERVACIÓN PEDIÁTRICA	4
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS HOMBRES	2
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS MUJERES	4
CONSULTORIOS	URGENCIAS	3
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	10
SALAS	PARTOS	1
SALAS	PROCEDIMIENTOS	1
UNIDAD MOVIL	UNIDAD MÓVIL	1

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas. Resolución 1410 de 2022.

DETALLE AMBULANCIAS.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD	FECHA DE APERTURA (AAAAMMDD)
AMBULANCIAS	BÁSICA	NNZ230	TERRESTRE	2024	10033411705	20241216
AMBULANCIAS	BÁSICA	OSE830	TERRESTRE	2015	10010358308	20241226
AMBULANCIAS	BÁSICA	OSE834	TERRESTRE	2015	10010359051	20241108

DETALLE UNIDADES MÓVILES.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD	FECHA DE APERTURA (AAAAMMDD)
UNIDAD MOVIL	UNIDAD MÓVIL	OSE713	TERRESTRE	2011	10001925528	20240712

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE, de los formularios de inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador RED SALUD CASANARE E.S.E., quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.

Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.

Código y nombre sede del prestador: 8544000422-02 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA

477

de 2016, Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

***** NOTA: ***** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, se ha generado la información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para la sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:

NÚMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: *** 2 ***	
OBSERVACIONES	ORIENTACIONES
LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, EL DOCUMENTO DE ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR.
LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: CENTRO POBLADO SEDE DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, LA INFORMACIÓN DE CENTRO POBLADO DE SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LA SEDE.

Dada el día jueves 04 de diciembre de 2025 (4:45 p.m.).


LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA .

DIRECTORA DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD .

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

Elaborado por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Impreso por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Versión 3.0.

Fecha de impresión: jueves 04 de diciembre de 2025 (4:45 p.m.).

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8544000422 - RED SALUD CASANARE E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8544000422-02 - HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA

COMUNICACIÓN EXTERNA

CÓDIGO: GD-F-02
FECHA: 15/07/2022
VERSIÓN: 7
PÁGINA 1 DE 4

101.2.168.4

Yopal, 11 de Junio de 2026

HORO

N° RADICADO

FECHA: 11/06/2026 HORA: 15:28:20

FOLIOS: 02 ANEXOS 0

ENVÍA: PLANEACION

4715

HOSPITAL REGIONAL
DE LA ORINOQUIA E.S.E.
NIT: 8918550295

VENTANILLA ÚNICA
DE CORRESPONDENCIA

101.2-06

Doctora
YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
Secretaria de Salud
Departamento de Casanare

Asunto: Respuesta a Oficio N° 198-2026 – Radicado interno N° 4682. Solicitud de documentación para la emisión del Concepto Técnico de Viabilidad – Proyecto de dotación biomédica financiado con recursos del orden territorial – Artículo 6.1.2 de la Resolución No. 485 de 2025

En atención al oficio N° 198-2026, y dando alcance al radicado interno N° 4682, mediante el cual se informa la priorización de equipos biomédicos en el marco del proyecto denominado "Fortalecer las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) del Departamento de Casanare a través de la adquisición, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos, mobiliario hospitalario, equipos industriales y de soporte tecnológico para sus sedes", el Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E. manifiesta su aceptación para recibir algunos equipos biomédicos de la dotación priorizada, comprometiéndose a destinarla exclusivamente a la prestación de servicios de salud, garantizando su adecuada operación, mantenimiento y sostenibilidad durante su vida útil.

La dotación aceptada por la institución corresponde a los siguientes equipos:

ITEM	EQUIPOS	CANT
1	BALANZA DIGITAL GRADO MEDICO CON TALLIMETRO	1
2	BÁSCULA PESA BEBÉ	1
3	CAMILLA RODANTE CON BARANDAS Y FRENO	2
4	CARRO DE MEDICAMENTOS	8
5	CARRO DE PARO	4
6	DOPPLER FETAL	1
7	ESCALERILLA DE DOS PASOS	2
8	MESA PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO	2
9	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDICIÓN INVASIVA Y CAPNOGRAFIA	5
10	LÁMPARA PIELITICA	2

12	LARINGOSCOPIO CON HOJAS	2
14	FIBROLARINGOSCOPIO FLEXIBLE	1
16	ELECTROCARDIOGRÁFO	1
17	BIÓMBO DE DOS CUERPOS	3
18	FONENDOSCOPIO DE DOBLE SERVICIO	1
19	TENSIOMETRO DE RODACHINES	2
20	EQUIPO DE ÓRGANOS PÓRTATIL	1
22	INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA	1
23	CAMA PEDIATRICA	5
28	CUNAS NEONATALES	8
29	SET ESPECIALIZADO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1

Dentro del listado de los equipos priorizados existen algunas necesidades que se requieren por parte del hospital de manera prioritaria, pero hacemos la claridad que son equipos que van para otros servicios diferentes a fortalecer la estrategia de Hospital Itinerante y el servicio de pediatría. Adicionalmente estos equipos pertenecen a servicios de control especial de oferta según la resolución 485 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, ya que son para Cuidado Intermedio Neonatal, Gineco Obstetricia de mediana complejidad y neurocirugía, por lo tanto, dejamos a su criterio si estos equipos pueden ser entregados. A continuación, se enlistan los equipos que se encuentran con esta situación:

ITEM	EQUIPOS	CANT.
19	INCUBADORA NEONATAL CERRADA	1
20	LÁMPARA DE CALOR RADIANTE	1
21	ECÓGRAFO ESTACIONARIO	1
26	CAMA PARA TRABAJO DE PARTO	5
27	MONITOR FETAL	5
30	CRANEOTOMO NEUMÁTICO	1

De esta manera, los equipos que no fueron descritos anteriormente, se solicita que sean retirados de la necesidad, teniendo en cuenta que a la fecha ya fueron adquiridos por parte de la institución o se encuentran contemplados dentro de otros proyectos que ya han sido viabilizados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Teniendo en cuenta que fueron quitados varios equipos de los cuales estaban priorizados, solicitamos de carácter prioritario que se revise la posibilidad de incluir dentro de las necesidades un equipo crítico para la

prestación del servicio de cirugía; correspondiente a una autoclave de vapor de alta temperatura con capacidad de 500 litros. Por esta razón, nos permitimos solicitar su inclusión dentro del listado de equipos biomédicos priorizados, considerando que se trata de una necesidad estratégica para garantizar la continuidad de la estrategia de Hospital Itinerante y la operación del servicio de esterilización institucional. Actualmente, dos equipos de similares características se encuentran vinculados a un proceso en curso ante la Contraloría General de la República, situación que limita la posibilidad de gestionar su reposición a través de otras fuentes de financiación pública hasta tanto se emita una decisión definitiva. Adicionalmente, debido al alto costo de esta tecnología, su adquisición con recursos propios de la institución resulta financieramente inviable.

Es importante resaltar que las autoclaves actualmente en operación superan los quince (15) años de servicio continuo y, aunque el hospital ha realizado inversiones para su repotenciación y mantenimiento con el fin de prolongar su vida útil, estos equipos presentan condiciones de obsolescencia tecnológica y un riesgo creciente de fallas. La indisponibilidad de cualquiera de ellos comprometería de manera directa la capacidad institucional para procesar y esterilizar el instrumental quirúrgico requerido tanto para las brigadas médico-quirúrgicas desarrolladas en los municipios del departamento como para la prestación de servicios en salas de cirugía y demás áreas asistenciales que dependen del suministro permanente de material estéril. En consecuencia, la adquisición de este equipo constituye una necesidad prioritaria para garantizar la continuidad, seguridad y calidad de los servicios de salud prestados por el Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E.

De igual manera, se remite la documentación solicitada para la emisión del Concepto Técnico de Viabilidad, conforme a lo establecido en el artículo 6.1.2 de la Resolución 485 de 2025, incluyendo la relación de sedes y servicios beneficiados, las justificaciones técnicas correspondientes, las certificaciones institucionales requeridas y demás soportes que sustentan la necesidad de adquisición de la tecnología biomédica priorizada. A continuación, se enlistan los documentos anexados:

1. Carta de aceptación
2. Relación detallada de las sedes y servicios
3. Justificación técnica de la necesidad
4. Carta de compromiso de sostenibilidad
5. Disponibilidad de personal para capacitación
6. Certificado de infraestructura física
7. Certificación del talento humano
8. Certificado de habilitación vigente (REPS)
9. Inventario técnico actualizado de equipos existentes
10. Concepto técnico de obsolescencia o vida útil vencida
11. Certificación de gestión de residuos hospitalarios y posconsumo

Finalmente, el presente oficio tiene como único propósito informar y sustentar las necesidades institucionales de dotación identificadas por el Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E. En consecuencia, la entidad no participó ni participa en la elaboración de estudios de mercado, análisis de precios, obtención de cotizaciones, estructuración presupuestal, determinación de valores unitarios o definición del costo total del

proyecto, actividades que corresponden exclusivamente a la entidad responsable de su formulación, estructuración y ejecución, que en este caso serían ustedes como Secretaría de Salud Departamental. Asimismo, se precisa que cualquier documento, estudio o proyecto presentado por el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. en vigencias anteriores tuvo como único propósito sustentar las necesidades institucionales identificadas. Por lo tanto, el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. no asume responsabilidad alguna derivada del uso o actualización de documentos radicados en vigencias anteriores. Por último, solicitamos amablemente que, durante la formulación del estudio de mercado, se den a conocer a nuestra institución las marcas ofertadas, para validar que cada una de las tecnologías cumpla con las necesidades solicitadas por cada servicio.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier otro requerimiento,

Cordialmente,


ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE


Aprobó: Edwin Jesús Barrera Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación


Revisó: María Teresa Acevedo Alvarado
Asesora de gerencia


Proyectó: Sebastián Marín Naranjo
Profesional Especializado OAP

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: USUARIO
1ª Copia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Serie y Subserie: PROYECTOS y proyectos de Inversión



Planeación HLT <planeacionhlt@gmail.com>

Respuesta a: P-202606-0312 - Radicado No. 2026-2-245-2123

1 mensaje

esehospitaltauramena@esehospital-tauramena-casanare.gov.co

9 de junio de 2026 a las

<esehospitaltauramena@esehospital-tauramena-casanare.gov.co>

3:19 p.m.

Para: salud@casanare.gov.co, salud.infraestructura@casanare.gov.co, planeacionhlt@gmail.com

E-GAN Docs | ESE Hospital Local de Tauramena**Fecha:** martes, 9 de junio de 2026**No. Radicado:** 2026-2-245-2123

Oficio respuesta + Anexos

**ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ PARRA**

TALENTO HUMANO

ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

Cantidad de documentos anexos: 1

*"No responder este mensaje, generado desde el sistema de gestión documental E-GAN Docs"***ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA**

NIT: 844001287-3

📍 Carrera 15 N° 8-63 Tauramena, Casanare 📞 3125470952

<http://www.esehospital-tauramena-casanare.gov.co/>**OFICIO + ANEXOS.pdf**

22571K

CERTIFICACIÓN No. 101.2 - 2026 - 004

EL SUSCRITO, GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

CERTIFICA:

Que el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E en calidad de entidad beneficiaria del proyecto de inversión denominado "FORTALECER LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (E.S.E.) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA SUS SEDES", manifiesta expresamente su voluntad de recibir algunos de elementos de la dotación priorizada en el marco del citado proyecto. A continuación, se entrega el listado de los equipos aceptados:

ÍTEM	EQUIPOS	CANT.
1	BALANZA DIGITAL GRADO MEDICO CON TALLIMETRO	1
2	BÁSCULA PESA BEBÉ	1
3	CAMILLA RODANTE CON BARANDAS Y FRENO	2
4	CARRO DE MEDICAMENTOS	8
5	CARRO DE PARO	4
6	DOPPLER FETAL	1
7	ESCALERILLA DE DOS PASOS	2
8	MESA PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO	2
9	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDICIÓN INVASIVA Y CAPNOGRAFÍA	5
10	LÁMPARA PIELITICA	2
11	UNIDAD DE ELECTROBISTURÍ CON ENERGÍA COMBINADA PARA SELLADO DE VASOS	0
12	LARINGOSCOPIO CON HOJAS	2
13	DESFIBRILADOR BIFÁSICO	0
14	FIBROLARINGOSCOPIO FLEXIBLE	1
15	GABINETE DE CALENTAMIENTO DE SOLUCIONES	0
16	ELECTROCARDIOGRÁFO	1

Calle 15 No 07-95 Manzana L Vía Marginal de la Selva Barrio Bon Habitat,
Cód Postal 850001 Teléfono 60(8) 6344650,
6344699, Yopal –Casanare.
www.horo.gov.co - ventanillaunica@horo.gov.co

CERTIFICACIÓN

17	BIOMBO DE DOS CUERPOS	3
18	FONENDOSCOPIO DE DOBLE SERVICIO	1
19	TENSIOMETRO DE RODACHINES	2
20	EQUIPO DE ÓRGANOS PÓRTATIL	1
21	ECÓGRAFO ESTACIONARIO	1
22	INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA	1
23	CAMA PEDIATRICA	5
24	INCUBADORA NEONATAL CERRADA	1
25	LÁMPARA DE CALOR RADIANTE	1
26	CAMA PARA TRABAJO DE PARTO	5
27	MONITOR FETAL	5
28	CUNAS NEONATALES	8
29	SET ESPECIALIZADO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1
30	CRANEOTOMO NEUMÁTICO	1
31	DERMÁTOMO ELÉCTRICO	0

Así mismo, la institución se compromete a garantizar el adecuado uso, operación, custodia, mantenimiento y conservación de los bienes que sean adquiridos, así como su destinación exclusiva para la prestación de servicios de salud, en cumplimiento de los fines institucionales y de la normatividad vigente aplicable.

Como constancia se firma en Yopal Casanare, a los 10 días del mes de junio de 2025.



ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE

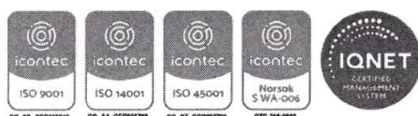


Revisó: Edwin Jesús Barrera Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Proyectó: Sebastián Manrique Naranjo
Profesional Especializado OAP

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: USUARIO
1ª Copia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Serie y Subserie: PROYECTOS y proyectos de inversión



CERTIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN No. 101.2 - 2026 - 005

EL SUSCRITO, GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

CERTIFICA:

Que el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E en calidad de entidad beneficiaria del proyecto de inversión denominado "FORTALECER LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (E.S.E.) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA SUS SEDES", distribuirá la dotación priorizada de la siguiente manera:

ÍTEM	EQUIPOS	CANT.	SERVICIO BENEFICIADO	SEDE	MUNICIPIO
1	BALANZA DIGITAL GRADO MEDICO CON TALLIMETRO	1	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
2	BÁSCULA PESA BEBÉ	1	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
3	CAMILLA RODANTE CON BARANDAS Y FRENO	2	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
4	CARRO DE MEDICAMENTOS	8	CIRUGÍA (3) HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA (2) CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL (1) GINECO OBSTETRICIA (2)	HOSPITAL ITINERANTE SEDE PRINCIPAL	YOPAL
5	CARRO DE PARO	4	CIRUGÍA (2) HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA (1) GINECO OBSTETRICIA (1)	HOSPITAL ITINERANTE SEDE PRINCIPAL	YOPAL
6	DOPPLER FETAL	1	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE

CERTIFICACIÓN

7	ESCALERILLA DE DOS PASOS	2	CIRUGÍA (1) CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA (1)	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
8	MESA PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO	2	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
9	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDICIÓN INVASIVA Y CAPNOGRAFÍA	5	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
10	LÁMPARA PIELITICA	2	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
12	LARINGOSCOPIO CON HOJAS	2	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
14	FIBROLARINGOSCOPIO FLEXIBLE	1	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
16	ELECTROCARDIOGRAMA	1	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
17	BIOMBO DE DOS CUERPOS	3	CIRUGÍA (2) CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA (1)	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
18	FONENDOSCOPIO DE DOBLE SERVICIO	1	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
19	TENSIOMETRO DE RODACHINES	2	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
20	EQUIPO DE ÓRGANOS PÓRTATIL	1	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
21	ECÓGRAFO ESTACIONARIO	1	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
22	INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA	1	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
23	CAMA PEDIATRICA	5	HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA	SEDE PRINCIPAL	YOPAL

CERTIFICACIÓN

24	INCUBADORA NEONATAL CERRADA	1	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	SEDE PRINCIPAL	YOPAL
25	LÁMPARA DE CALOR RADIANTE	1	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	SEDE PRINCIPAL	YOPAL
26	CAMA PARA TRABAJO DE PARTO	5	GINECO OBSTETRICIA	SEDE PRINCIPAL	YOPAL
27	MONITOR FETAL	5	GINECO OBSTETRICIA	SEDE PRINCIPAL	YOPAL
28	CUNAS NEONATALES	8	CUIDADO BÁSICO NEONATAL CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	SEDE PRINCIPAL	YOPAL
29	SET ESPECIALIZADO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1	CIRUGÍA	HOSPITAL ITINERANTE	CASANARE
30	CRANEOTOMO NEUMÁTICO	1	NEUROCIRUGÍA	SEDE PRINCIPAL	YOPAL

Como constancia se firma en Yopal Casanare, a los 10 días del mes de junio de 2025.

ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE

Edwin Barrera R.
Revisó: Edwin Jesús Barrera Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Sebastian Manrique Naranjo
Proyectó: Sebastian Manrique Naranjo
Profesional Especializado OAP

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: USUARIO
1ª Copia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Serie y Subserie: PROYECTOS y proyectos de inversión



ANEXO No. 2 DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN NECESIDAD DOTACIÓN HOSPITALARIA																
DESCRIPCIÓN			ESTADO DE LA DOTACIÓN				REFERENCIA DE LA NECESIDAD							JUSTIFICACIÓN		
			EXISTENCIAS	NORMAL ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA	OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA	INCREMENTO CAPACIDAD INSTALADA	PROPIEDAD DE UN TERCERO	HABILITACIÓN DEL SERVICIO	TERCERIZACIÓN N SERVICIOS		CANTIDAD SOLICITADA	
SERVICIO	AMBIENTE	NOMBRE DE LA DOTACIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA ESPECIALIZADA	BASCUILA DIGITAL GRADO MEDICO CON TALIMETRO	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	El equipo ya cumple su vida útil.
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA ESPECIALIZADA	BASCUILA PESA BEBÉ CAMILLA DE	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	El equipo ya cumple su vida útil.
CIRUGIA	SALA DE RECUPERACIÓN (2)	RECUPERACIÓN CON BARANDAS, RUEDAS Y FRENO	2	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	El equipo ya cumple su vida útil. El equipo presenta obsolescencia tecnológica por funcionalidad y desempeño.
	CIRUGIA (3)	SALA DE CIRUGIA (2)	8	0	2	6	0	0	1	7	0	0	0	0	8	El equipo ya cumple su vida útil. Los equipos presentan obsolescencia tecnológica por funcionalidad y desempeño.
HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA (2)	SALA DE RECUPERACIÓN (1)															
CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL (1)	HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA (2)	CARRO DE MEDICAMENTOS														
GINECO OBSTETRICIA (2)	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL (1)															
	GINECO OBSTETRICIA (2)															
CIRUGIA (2)	SALA DE CIRUGIA (1)	CARRO DE PARO	4	0	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0	4	Los equipos ya cumplen su vida útil. Los equipos presentan obsolescencia tecnológica por funcionalidad y desempeño.
	SALA DE RECUPERACIÓN (1)															
HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA (1)	SALA DE RECUPERACIÓN (1)															
GINECO OBSTETRICIA (1)	PEDIATRICA (1)															
	GINECO OBSTETRICIA (1)															
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA ESPECIALIZADA	DOPPLER FETAL	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	El equipo ya cumple su vida útil.
CIRUGIA (1)	SALA DE RECUPERACIÓN (1)	ESCALERILLA DE DOS PASOS	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	Se requiere de este mobiliario para mejorar la prestación de los servicios en las brigadas medico quirurgicas de Hospital Itinerante.
	SALA DE RECUPERACIÓN (1)															
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA ESPECIALIZADA (1)															
CIRUGIA	SALAS DE CIRUGIA	MESA PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	Se requiere de este mobiliario para mejorar la prestación de los servicios en las brigadas medico quirurgicas de Hospital Itinerante.
CIRUGIA	INGRESO PACIENTES (1)	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDICION INVASIVA Y CAPNOGRAFIA	5	0	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	Los equipos ya cumplen su vida útil.
	SALA DE CIRUGIA (2)															
SALA DE RECUPERACIÓN (2)																
CIRUGIA	SALAS DE CIRUGIA	LAMPARA PELITICA	2	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	2	Los equipos ya cumplen su vida útil.
CIRUGIA	SALAS DE CIRUGIA	LARINGOSCOPIO CON HOJAS	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	2	Los equipos ya cumplen su vida útil.
CIRUGIA	SALAS DE CIRUGIA	FIBROLARINGOSCOPIO FLEXIBLE	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	El equipo se requiere para intubación de vía aérea difícil.
CIRUGIA	SALAS DE CIRUGIA	ELECTROCARDIOGRAFO	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	El equipo ya cumple su vida útil.
CIRUGIA (2)	INGRESO PACIENTES (2)	BIOMBO DE DOS CUERPOS	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	Se requiere de este mobiliario para mejorar la prestación de los servicios en las brigadas medico quirurgicas de Hospital Itinerante.
	CONSULTA EXTERNA (1)															
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA ESPECIALIZADA															
	MEDICINA ESPECIALIZADA	FONENDOSCOPIO DE DOBLE SERVICIO	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	El equipo presenta obsolescencia tecnológica por funcionalidad y desempeño.
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA ESPECIALIZADA	TENSÍÓMETRO DE RODACHINES	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	2	Los equipos ya cumplen su vida útil.
CONSULTA EXTERNA	MEDICINA ESPECIALIZADA	EQUIPO DE ÓRGANOS PORTÁTIL	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	El equipo presenta obsolescencia tecnológica por funcionalidad y desempeño.

CONSULTA EXTERNA	MEDICINA ESPECIALIZADA	ECÓGRAFO ESTACIONARIO	2																	Actualmente los ecógrafos que tiene el hospital se encuentran asignados al área de atención al parto y radiología. Se busca innovar las brigadas del Hospital linerante a través de la adquisición del equipo para consulta especializada de ginecología.
CIRUGIA	SALAS DE CIRUGIA	INSTRUMENTAL DE CIRUGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	El instrumental quirúrgico es requerido para la realización de cada uno de los procedimientos que se realizan en las brigadas medico quirúrgicas, ya que el instrumental no es suficiente para realizar las jornadas.
HOSPITALIZACION PEDIATRICA	HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA	CAMA PEDIATRICA	5	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	El equipo ya cumplió su vida útil. Los equipos presentan obsolescencia tecnológica por funcionalidad y desempeño.
CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	Incubadora neonatal cerrada	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	El equipo ya cumplió su vida útil.
CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	Lámpara de calor radiante	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	El equipo ya cumplió su vida útil.
GINECO OBSTETRICIA	TRABAJO DE PARTO	Cama para trabajo de parto	5	0	0	0	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	Los equipos ya cumplieron su vida útil.
GINECO OBSTETRICIA	TRABAJO DE PARTO	Monitor fetal	5	0	4	1	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	Los equipos presentan obsolescencia tecnológica por funcionalidad y desempeño.
CUIDADO BASICO NEONATAL (7)	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL (1)	Cunas neonatales	8	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	8	Los equipos ya cumplieron su vida útil.
CIRUGIA	SALAS DE CIRUGIA	Sel especializado para cirugía laparoscópica	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Actualmente no se cuenta instrumental de laparoscopia para cirugía pediátrica. Se busca innovar el servicio de cirugía pediátrica de manera que se pueda hacer laparoscopia para estos pacientes.
CIRUGIA	NEUROCIURGIA	Cranectomía neumática	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Actualmente la institución cuenta con un equipo que es prestado por parte de la casa comercial que suministra el material de ortocintesis para neurocirugía.

Ing. Sebastian Manrique Naranjo
Ing. Biomédico
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E

Dr. Edwin Jesús Barrera Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E

Dr. Angel Andres Avila Perez
Gerente
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E

CERTIFICACIÓN No. 101.2 - 2026 - 006

EL SUSCRITO, GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

CERTIFICA:

Que el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. garantiza la sostenibilidad, operación, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos durante su vida útil para el proyecto de inversión denominado **"FORTALECER LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (E.S.E.) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA SUS SEDES"**.

Como constancia se firma en Yopal Casanare, a los 10 días del mes de junio de 2025.


ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE


Revisó: Edwin Jesús Barrera Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación


Proyectó: Sebastian Manrique Naranjo
Profesional Especializado OAP

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: USUARIO
1ª Copia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Serie y Subserie: PROYECTOS y proyectos de inversión

CERTIFICACIÓN No. 101.2 - 2026 - 007

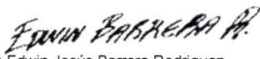
EL SUSCRITO, GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

CERTIFICA:

Que el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. garantiza la disponibilidad de personal para recibir la capacitación requerida para la adecuada operación de los equipos para el proyecto de inversión denominado **"FORTALECER LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (E.S.E.) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA SUS SEDES"**.

Como constancia se firma en Yopal Casanare, a los 10 días del mes de junio de 2025.


ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE


Revisó: Edwin Jesús Barrera Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación


Proyectó: Sebastian Manrique Naranjo
Profesional Especializado OAP

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: USUARIO
1ª Copia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Serie y Subserie: **PROYECTOS** y **proyectos de inversión**



CERTIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN No. 101.2 - 2026 - 008

EL SUSCRITO, GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

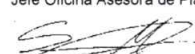
CERTIFICA:

Que el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. cuenta con disponibilidad de infraestructura física (área e instalaciones) donde se cumplen las condiciones técnicas para garantizar el funcionamiento de la dotación biomédica solicitada y priorizada para el proyecto de inversión denominado **"FORTALECER LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (E.S.E.) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA SUS SEDES"**.

Como constancia se firma en Yopal Casanare, a los 10 días del mes de junio de 2025.


ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE


Revisó: Edwin Jesús Barrera Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación


Proyectó: Sebastian Manrique Naranjo
Profesional Especializado OAP

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: USUARIO
1ª Copia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Serie y Subserie: PROYECTOS y proyectos de inversión

CERTIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN No. 101.2 - 2026 - 009

EL SUSCRITO, GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

CERTIFICA:

Que el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. cuenta con el personal requerido para la operación de los equipos solicitados para el proyecto de inversión denominado **"FORTALECER LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (E.S.E.) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA SUS SEDES"**.

Como constancia se firma en Yopal Casanare, a los 10 días del mes de junio de 2025.


ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ
GERENTE


Revisó: Edwin Jesús Barrera Rodríguez
Jefe Oficina Asesora de Planeación


Proyectó: Sebastian Manrique Naranjo
Profesional Especializado OAP

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: USUARIO
1ª Copia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Serie y Subserie: **PROYECTOS** y **proyectos de inversión**

489

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE.
DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD.
DIRECTORA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD (E).

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E., en su sede de prestador HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. del municipio de YOPAL - departamento de CASANARE, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:		8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.			
NI: Nit / CC: Cédula	NI: 891855029-5	Nombre o razón social:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.		
Fecha de inscripción:	2003/01/09	Fecha de vencimiento:	2026/08/31	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	2
Empresa Social del Estado:	SI	Carácter Territorial de la Entidad:	DEPARTAMENTAL		
Representante Legal:	ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ			Dirección administrativa:	CALLE 15 N 7 -95 MANZANA L CIUDADELA ECOLÓGICA ESTRELLA BON HABITAT
Telefono:	3009132663	Fax:		Email:	ventanillaunica@horo.gov.co
Municipio:	YOPAL			Departamento:	CASANARE

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
ORDENANZA	60	18950927		

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:		850010000103 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.			
Dirección:	CLLE 15 N. 7 - 95			Barrio:	BONHABITAT
Centro Poblado:	YOPAL			Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3009132663	Fax:		Email:	ventanillaunica@horo.gov.co
Gerente:	ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ			Fecha de Apertura:	2012/03/28

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

Municipio:	YOPAL	Departamento:	CASANARE
------------	-------	---------------	----------

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.

Código y Nombre Sede:	850010000103 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.		
Dirección:	CLLE 15 N. 7 - 95	Barrio:	BONHABITAT
Centro Poblado:	YOPAL	Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3009132663	Fax:	
Email:	ventanillaunica@horo.gov.co		
Gerente:	ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ	Fecha de Apertura:	2012/03/28
Municipio:	YOPAL	Departamento:	CASANARE

ACREDITACIÓN EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede:	850010000103 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.		
Dirección:	CLLE 15 N. 7 - 95	Barrio:	BONHABITAT
Centro Poblado:	YOPAL	Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	3009132663	Fax:	
Email:	ventanillaunica@horo.gov.co		
Gerente:	ÁNGEL ANDRÉS ÁVILA PÉREZ	Fecha de Apertura:	2012/03/28
Municipio:	YOPAL	Departamento:	CASANARE

*** NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE ACREDITACIÓN EN SALUD PARA ESTA SEDE DEL PRESTADOR. ***

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad extramural/Transporte asistencial y APH	M-UM :Modalidad extramural/unidad móvil	M-DOM:Modalidad extramural/domiciliaria	M-JS :Modalidad extramural/jornadas de salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva	M-PRTNi:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina
M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia	M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo	COMPL :Complejidad.	*SC:SIN COMPLEJIDAD		

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTNi	M-PRTE	M-PRTM	M-PRE	M-PRETE	M-PRTEM	COMPL	FECHA APERTURA- (AAAAMMDD)	DISTINTIVO
INTERNACION	105	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20170926	DHSS0219098
INTERNACION	107	CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20180911	DHSS0219099
INTERNACION	120	CUIDADO BÁSICO NEONATAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20170926	DHSS0219100
INTERNACION	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20140721	DHSS0219101

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

INTERNACIONAL	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219102
QUIRÚRGICOS	203	CIRUGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219104
QUIRÚRGICOS	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219105
QUIRÚRGICOS	205	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219106
QUIRÚRGICOS	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219107
QUIRÚRGICOS	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20170202	DHSS0219108
QUIRÚRGICOS	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	A	20150317	DHSS0219109
QUIRÚRGICOS	211	CIRUGÍA ORAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219110
QUIRÚRGICOS	212	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250819	DHSS0728937
QUIRÚRGICOS	213	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150409	DHSS0219111
QUIRÚRGICOS	214	CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250123	DHSS0691161
QUIRÚRGICOS	215	CIRUGÍA UROLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219112
QUIRÚRGICOS	233	CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150604	DHSS0219114
QUIRÚRGICOS	235	CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219115
QUIRÚRGICOS	245	NEUROCIRUGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219116
CONSULTA EXTERNA	301	ANESTESIA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219117
CONSULTA EXTERNA	302	CARDIOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20190909	DHSS0219118
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219119
CONSULTA EXTERNA	306	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250123	DHSS0691162
CONSULTA EXTERNA	308	DERMATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150604	DHSS0219120
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20120328	DHSS0219121
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBISTETRICIA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219123
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20260319	DHSS0744890
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219125
CONSULTA EXTERNA	332	NEUROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120710	DHSS0219127
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20120328	DHSS0219128
CONSULTA EXTERNA	335	OFTALMOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150317	DHSS0219129
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20150604	DHSS0219130
CONSULTA EXTERNA	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219131

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

CONSULTA EXTERNA	340	OTORRINOLARINGOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219132
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219133
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20120328	DHSS0219134
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20260319	DHSS0744891
CONSULTA EXTERNA	355	UROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219135
CONSULTA EXTERNA	356	OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20190213	DHSS0219136
CONSULTA EXTERNA	381	CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20190213	DHSS0219137
CONSULTA EXTERNA	369	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120328	DHSS0219138
CONSULTA EXTERNA	386	NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250521	DHSS0711354
CONSULTA EXTERNA	387	NEUROCIRUGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20140502	DHSS0219140
CONSULTA EXTERNA	411	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20140502	DHSS0219142
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20150317	DHSS0219143
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20140721	DHSS0219144
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20120328	DHSS0219145
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20140721	DHSS0219146
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20150317	DHSS0219147
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	731	LABORATORIO DE HISTOTECNOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20190704	DHSS0219148
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20150317	DHSS0219149

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

491

APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	742	DIAGNÓSTICO VASCULAR	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20190424	DHSS0219150
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	M	20140721	DHSS0219151
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	M	20140721	DHSS0219152
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	746	GESTION PRE-TRANSFUSIONAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20140721	DHSS0219153
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	747	PATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20181228	DHSS0219154
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150312	DHSS0219155
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20150312	DHSS0219156

SERVICIOS DE SALUD, RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

CONVENCIONES:

ONC:Atención paciente oncológico

M-AMB:Modalidad Ambulatoria

M-HOP:Modalidad Hospitalaria

M-UMO:Modalidad Unidad Móvil

M-DOM:Modalidad Domiciliaria

M-OEX:Modalidad Otras Extramural

M-CRE:Modalidad Centro de Referencia

M-IRE:Modalidad Institución Remisora

C-BAJ:Complejidad Baja

C-MED:Complejidad Media

C-ALT:Complejidad Alta

No se encontraron servicios de salud de acuerdo a lo normado en la Resolución 1410 de 2022.

SERVICIOS DE SALUD CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	AMB	HOSP	MOVI	DOMI	OTRA	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAMMDD)	FECHA NOVEDAD CIERRE TEMPORAL (AAAAMMDD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	316	GASTROENTEROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140502	20251126	
CONSULTA EXTERNA	372	CIRUGÍA VASCULAR	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	20250123	20251126	

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
 Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
 Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
INTERNACIÓN	105	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	107	CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	120	CUIDADO BÁSICO NEONATAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	203	CIRUGÍA GENERAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	205	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	211	CIRUGÍA ORAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	212	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	213	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	214	CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLÓGICA	00:01A23:59	00:01A23:59	00:01A23:59	00:01A23:59	00:01A23:59	00:01A23:59	00:01A23:59
QUIRÚRGICOS	215	CIRUGÍA UROLÓGICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	233	CIRUGÍA DERMATOLÓGICA						07:00A13:00	07:00A13:00
QUIRÚRGICOS	235	CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
QUIRÚRGICOS	245	NEUROCIRUGÍA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
CONSULTA EXTERNA	301	ANESTESIA	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	302	CARDIOLOGÍA		10:00A12:00	10:00A12:00	10:00A12:00			
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	306	CIRUGÍA PEDIÁTRICA			07:00A09:00				

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

CONSULTA EXTERNA	308	DERMATOLOGÍA	07:00A13:00				07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTERICIA	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR					07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00			
CONSULTA EXTERNA	332	NEUROLOGÍA	13:00A17:00	13:00A17:00	13:00A17:00				
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		13:00A17:00	13:00A17:00	13:00A17:00			
CONSULTA EXTERNA	335	OFTALMOLOGÍA	11:00A12:00				11:00A12:00		
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA					07:00A09:00		
CONSULTA EXTERNA	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	340	OTORRINOLARINGOLOGÍA	07:00A13:00	07:00A13:00			07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA		13:00A17:00		13:00A17:00	13:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA					07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00
CONSULTA EXTERNA	355	UROLOGÍA	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00	07:00A13:00			
CONSULTA EXTERNA	356	OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD		10:00A12:00	10:00A12:00	10:00A12:00			
CONSULTA EXTERNA	361	CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA					13:00A15:00		
CONSULTA EXTERNA	369	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA		07:00A13:00	07:00A13:00		07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	386	NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA				08:00A12:00			
CONSULTA EXTERNA	387	NEUROCIRUGÍA		07:00A12:00	07:00A12:00	07:00A12:00			
CONSULTA EXTERNA	411	CIRUGÍA MAXILOFACIAL				07:00A13:00	07:00A13:00		
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	731	LABORATORIO DE HISTOTECNOLOGÍA	07:00A15:00	07:00A15:00	07:00A15:00	07:00A15:00	07:00A15:00		
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00	07:00A19:00
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	742	DIAGNÓSTICO VASCULAR	13:00A19:00	13:00A19:00	13:00A19:00	13:00A19:00	13:00A19:00	13:00A19:00	13:00A19:00
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS - IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS - NO IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	746	GESTION PRE- TRANSFUSIONAL	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTAC IÓN TERAPÉUTICA	747	PATOLOGÍA	07:00A15:00	07:00A15:00	07:00A15:00	07:00A15:00	07:00A15:00		
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	ESPECIFICIDAD
--------------------	---------	-----------------	---------------

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

QUIRÚRGICOS	203	CIRUGÍA GENERAL	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	205	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	211	CIRUGÍA ORAL	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	213	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	214	CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLÓGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	215	CIRUGÍA UROLÓGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	233	CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS
QUIRÚRGICOS	235	CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
CAMAS	PEDIÁTRICA	16
CAMAS	ADULTOS	131
CAMAS	TPR	20
CAMAS	INCUBADORA INTERMEDIA NEONATAL	4
CAMAS	INTERMEDIA ADULTOS	10
CAMAS	INCUBADORA BÁSICO NEONATAL	2
CAMAS	CUNA BÁSICO NEONATAL	7
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS HOMBRES	45
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS MUJERES	46
CAMILLAS	OBSERVACIÓN PEDIÁTRICA	36
CONSULTORIOS	URGENCIAS	8
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	13
SALAS	SALA DE CIRUGÍA	6
SALAS	PARTOS	2
SALAS	PROCEDIMIENTOS	5
SILLAS	AMBIENTE DE TRANSICIÓN URGENCIAS	48

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas. Resolución 1410 de 2022.

DETALLE AMBULANCIAS.

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

DETALLE UNIDADES MÓVILES.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE, de los formularios de inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E., quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780 de 2016, Resolución 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

*** NOTA: *** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, se ha generado la información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para la sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:

NÚMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: *** 1 ***.	
OBSERVACIONES	ORIENTACIONES
LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, EL DOCUMENTO DE ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR.

Dada el día martes 02 de junio de 2026 (6:46 p.m.).


LADY CAROLINA FLOREZ SIERRA.

DIRECTORA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTIA DE LA CALIDAD (E).

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

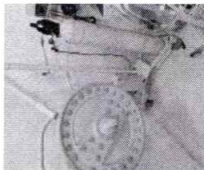
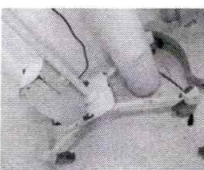
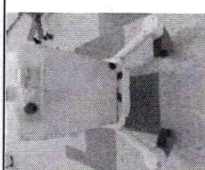
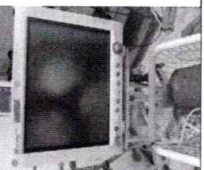
Elaborado por el usuario del ente territorial: 85000REPS

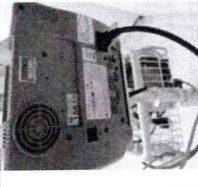
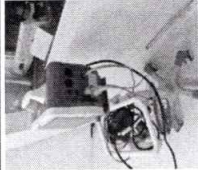
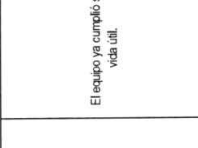
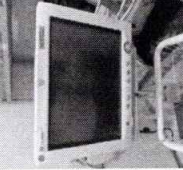
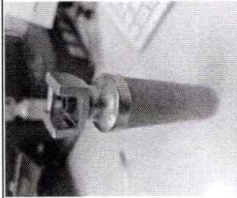
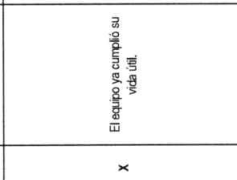
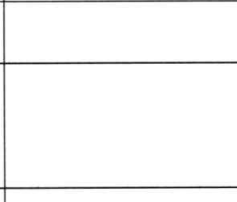
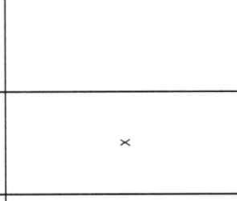
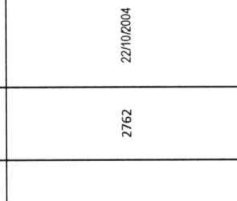
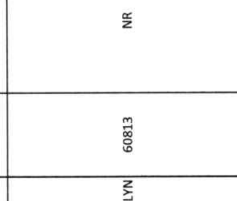
Impreso por el usuario del ente territorial: 85000REPS

Versión 3.0.

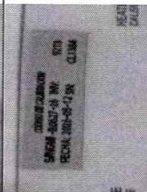
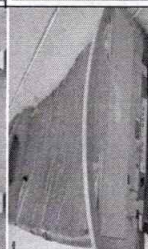
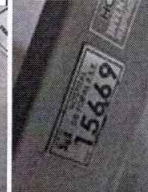
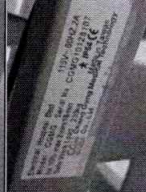
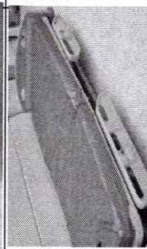
Fecha de impresión: martes 02 de junio de 2026 (6:46 p.m.).

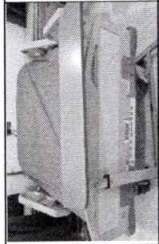
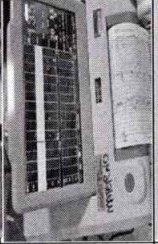
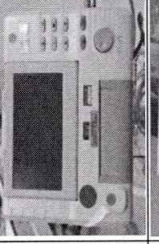
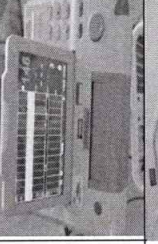
CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD - REPS.
Prestador: 8500100001 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
Código y nombre sede del prestador: 8500100001-03 - HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

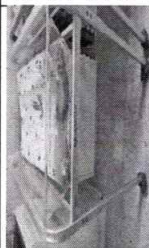
MATRIZ RENOVACIÓN OBSOLESCENCIA HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. 2028														
ITEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA O INVENTARIO	FECHA DE INGRESO	REFERENCIA DE LA NECESIDAD (Marque una X)		ESTADO DE LA DOTACIÓN (Marque una X)			JUSTIFICACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	
							RENOVACIÓN TECNOLÓGICA	OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA	BUENO	REGULAR	MALO			
1	BALANZA DIGITAL GRADO MEDICO CON TALLIMETRO	HEALTH O METER 500KL J SN: 5000032723	500KL	5000032723	14377	27/06/2015	X			X		El equipo ya cumplió su vida útil.		
2	LAMPARA PIELITICA	MINDRAY	HYLED 760	22-45000027	15559	17/07/20215	X				X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
3	LAMPARA PIELITICA	MINDRAY	HYLED 760	22-45000026	15558	17/07/2015	X				X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
4	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-9000 EXPRESS	BX-08137341	15771	19/06/2015	X				X	El equipo ya cumplió su vida útil.		

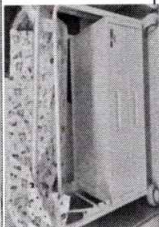
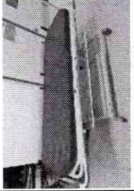
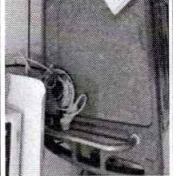
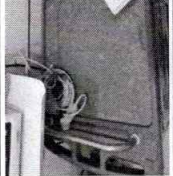
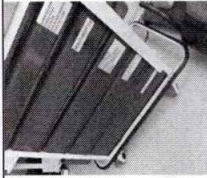
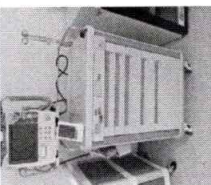
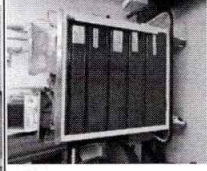
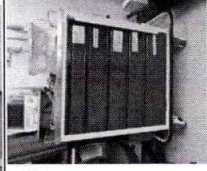
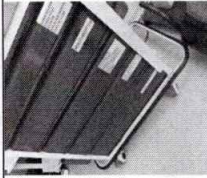
5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-8000	AA-08133360	15832	27/06/2015	X					X		El equipo ya cumplió su vida útil.			
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-9000 EXPRESS	BX-08137325	15525	19/06/2015	X					X		El equipo ya cumplió su vida útil.			
7	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-9000 EXPRESS	BX-08137336	15514	19/06/2015	X					X		El equipo ya cumplió su vida útil.			
8	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-9000 EXPRESS	BX-08137321	16009	19/06/2015	X					X		El equipo ya cumplió su vida útil.			
9	LARINGOSCOPIO	WELCH ALLYN	60813	NR	2762	22/10/2004	X						X	El equipo ya cumplió su vida útil.			

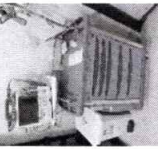
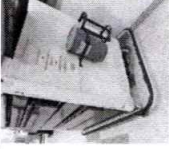
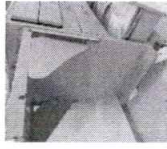
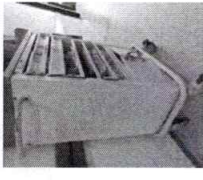
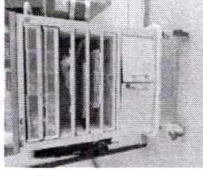
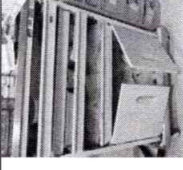
15	TENSIMETRO DE RODACHINES	WELCH ALLYN	ATRIL	41117214132	3563	1/07/2005	X					X	El equipo ya cumplió su vida útil.	
16	TENSIMETRO DE RODACHINES	WELCH ALLYN	ATRIL	41117214231	3533	1/07/2005	X					X	El equipo ya cumplió su vida útil.	
17	EQUIPO DE ORGANOS	WELCH ALLYN	PORTATIL	NR	9851	20/09/2019			X			X	Obsolescencia tecnológica	
18	CAMA PEDIATRICA	MB	PEDIATRICA	IN/	18553	8/02/2021			X			X	Obsolescencia tecnológica	
19	CAMA PEDIATRICA	MB	PEDIATRICA	IN/	18552	8/02/2021			X			X	Obsolescencia tecnológica	
20	CAMA PEDIATRICA	LOS PINOS	PEDIATRICA	44813	15550	23/06/2023			X			X	Obsolescencia tecnológica	
21	CAMA PEDIATRICA	MB	PEDIATRICA	10156	18556	8/02/2021			X			X	Obsolescencia tecnológica	

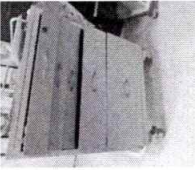
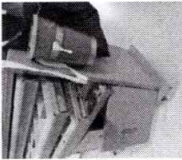
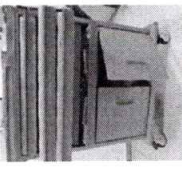
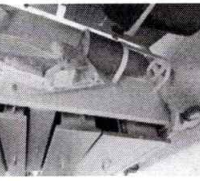
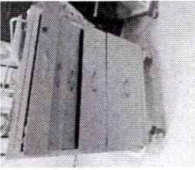
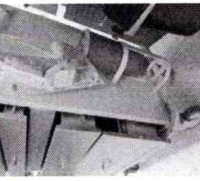
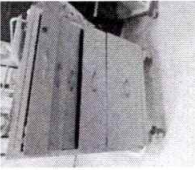
22	CAMA PEDIATRICA	LOS PINOS	PEDIATRICA	IV	10388	19/10/2006	X											El equipo ya cumplió su vida útil.
23	INCUBADORA NEONATAL CERRADA	ADVANCED	NR	CL1384	9213	1/03/2010	X											El equipo ya cumplió su vida útil.
24	LAMPARA DE CALOR RADIANTE	MEDIX	SM-401	4213	15752	27/06/2015	X						X					El equipo ya cumplió su vida útil.
25	CAMA PARA TRABAJO DE PARTO	CGM	CGMG	CGMG10128113	15669	27/06/2015	X											El equipo ya cumplió su vida útil.
26	CAMA PARA TRABAJO DE PARTO	CGM	CGMG	CGMG10128107	19995	26/06/2023						X						Obsolescencia tecnológica
27	CAMA PARA TRABAJO DE PARTO	CGM	CGMG	IV	14353	27/06/2015	X											El equipo ya cumplió su vida útil.
28	CAMA PARA TRABAJO DE PARTO	CGM	CGMG	CGMG11018080	15969	27/06/2015	X											El equipo ya cumplió su vida útil.

29	CAMA PARA TRABAJO DE PARTO	CGM	CGMG	CGMG11018119	15660	27/06/2015	X											El equipo ya cumplió su vida útil.
30	MONITOR FETAL	BIOCare	IC 60	LB4612015300020	17305	23/09/2019		X										Obsolescencia tecnológica
31	MONITOR FETAL	BIOCare	IC 60	LB4612015300019	17310	23/09/2019		X										Obsolescencia tecnológica
32	MONITOR FETAL	BIOCare	IC 60	LB4612015300016	17297	23/09/2019				X								Obsolescencia tecnológica
33	MONITOR FETAL	BIOCare	IC 60	LB4612015300021	17298	23/09/2019				X								Obsolescencia tecnológica
34	MONITOR FETAL	BIOCare	IC 60	LB4612015300015	17296	23/09/2019				X								Obsolescencia tecnológica
35	CUNAS NEONATALES	NR	NR	NR	14309	14/11/2014	X											El equipo ya cumplió su vida útil.

36	CUNAS NEONATALES	MEXX	NR	NR	16288	27/06/2015	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
37	CUNAS NEONATALES	MEXX	NR	NR	16286	27/06/2015	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
38	CUNAS NEONATALES	NR	NR	NR	14311	14/11/2014	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
39	CUNAS NEONATALES	NR	NR	NR	14307	18/11/2014	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
40	CUNAS NEONATALES	NR	NR	NR	14308	14/11/2014	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
41	CUNAS NEONATALES	NR	NR	NR	14312	14/11/2014	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
42	CUNAS NEONATALES	NR	NR	NR	14310	14/11/2014	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		

43	CUNAS NEONATALES	NR	NR	NR		X						El equipo ya cumplió su vida útil.			
44	CAMILLA HOSPITALARIA	NR	NR	NR		X						El equipo ya cumplió su vida útil.			
45	CAMILLA HOSPITALARIA	NR	NR	NR				X				Obsolescencia tecnológica			
46	CARROS DE PARO	NR	NR	NR		X						El equipo ya cumplió su vida útil.			
47	CARROS DE PARO	NR	NR	NR				X				Obsolescencia tecnológica			
48	CARROS DE PARO	NR	NR	NR				X				Obsolescencia tecnológica			

49	CARROS DE PARO	NR	NR	NR	NR	15601	17/07/2015	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
50	CARROS DE MEDICAMENTOS	NR	NR	NR	NR	18569	8/02/2021		X		X	Obsolescencia tecnológica		
51	CARROS DE MEDICAMENTOS	NR	NR	NR	NR	19532	15/02/2023		X		X	Obsolescencia tecnológica		
52	CARROS DE MEDICAMENTOS	NR	NR	NR	NR	MEDICINA INTERNA	NR		X		X	Obsolescencia tecnológica		
53	CARROS DE MEDICAMENTOS	NR	NR	NR	NR	20315	22/12/2016	X			X	El equipo ya cumplió su vida útil.		
54	CARROS DE MEDICAMENTOS	NR	NR	NR	NR	OBSTETRICIA A MONITOREO	NR		X		X	Obsolescencia tecnológica		

55	CARROS DE MEDICAMENTOS	NR	NR	NR	NR	OBSTETRICIA A RECUPERACION	NR		X		Obsolescencia tecnologica			
56	CARROS DE MEDICAMENTOS	NR	NR	NR	NR	QUIRURGICOS	NR		X		Obsolescencia tecnologica			
57	CARROS DE MEDICAMENTOS	NR	NR	NR	NR	URGENCIAS OBSERVACION 2	NR		X		Obsolescencia tecnologica			


 JEYNER MALDONADO
 PROF. EN ING. BIOMEDICA

Yopal, 10 de Junio de 2026

INFORME TECNICO ESTADO DE TECNOLOGIAS PARA CONCEPTO TÉCNICO DE OBSOLESCENCIA O VIDA ÚTIL VENCIDA.

1. JUSTIFICACION:

De conformidad con el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1751 de 2015 y los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, las instituciones prestadoras de servicios de salud deben garantizar una atención segura, oportuna, continua y con estándares de calidad que permitan responder adecuadamente a las necesidades de la población. En este contexto, el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E., como única institución pública prestadora de servicios de mediana y alta complejidad del departamento de Casanare, requiere fortalecer su capacidad diagnóstica mediante la renovación tecnológica de los equipos biomédicos, los cuales han cumplido su vida útil y presentan condiciones de obsolescencia tecnológica que limitan la prestación eficiente de los servicios.

Actualmente, el servicio de pediatría enfrenta diversas limitaciones en su capacidad operativa debido a la obsolescencia, insuficiencia y falta de equipos biomédicos especializados. Esta situación afecta directamente la capacidad diagnóstica, el monitoreo oportuno y el tratamiento eficaz de patologías comunes y complejas en la infancia. Este fortalecimiento no solo permitirá mejorar las condiciones de trabajo del personal médico y de enfermería, sino que también incrementará la capacidad resolutoria del hospital, reduciendo riesgos clínicos y tiempos de hospitalización, y elevando los estándares de atención en salud infantil. En conjunto, esta inversión busca garantizar una atención pediátrica segura, oportuna y de calidad, beneficiando directamente a los niños y niñas atendidos en el hospital y contribuyendo al fortalecimiento del sistema de salud regional.

A partir del mes de abril del año 2024, se implementó la alternativa para garantizar el servicio médico en todos los lugares reconditos del departamento, realizando jornadas Médicas Quirúrgicas, que han permitido el surgimiento del hospital itinerante. Su objetivo es que las personas puedan acceder a atención médica, en lugares donde el acceso a los servicios de salud es limitado. Este modelo ha beneficiado a 12.000 habitantes de Casanare, gracias a los quirófanos móviles y la presencia de profesionales de 15 especialidades. Municipios como, Trinidad, Chameza, Sabanalarga, Chaparrera, Tamara, Maní, Sanluis de Palenque, Pore, resguardo Duya, Orocué, Tauramena, Paz de Ariporo, Nunchia; han sido beneficiados con la implementación de este hospital itinerante, acercando la atención a comunidades campesinas, indígenas y familias con dificultades para acceder al sistema tradicional durante los años 2024 y 2025.

Durante esta jornada, los habitantes de los municipios han recibido consultas especializadas por cirugía general, medicina interna, ginecología, pediatría, optometría, psicología y anestesiología. Además, se llevan a cabo procedimientos quirúrgicos en ginecología y cirugía general, acercando soluciones a pacientes que requieren intervenciones.

Sin embargo, el desgaste natural de los equipos, la dificultad para la consecución de repuestos, el incremento de fallas recurrentes y los altos costos de mantenimiento han generado riesgos operativos que afectan la oportunidad diagnóstica y la continuidad en la atención de los usuarios.

Por lo anterior, se hace necesaria la ejecución del presente proyecto de inversión, orientado a la renovación tecnológica para los equipos de la estrategia de Hospital Itinerante y diferentes servicios, con el propósito de fortalecer la capacidad diagnóstica, mejorar los tiempos de respuesta, incrementar la seguridad del paciente, optimizar la calidad de los resultados clínicos y garantizar la continuidad de los servicios.

Esta intervención contribuirá al fortalecimiento de la red pública hospitalaria del departamento de Casanare, mejorará el acceso de la población a diagnósticos oportunos y apoyará el cumplimiento de los objetivos institucionales, departamentales y nacionales en materia de calidad, eficiencia y humanización de los servicios de salud.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Incrementar la oportunidad, seguridad, capacidad resolutive y calidad en la prestación de los servicios de salud de mediana y alta complejidad para la población usuaria de Casanare, mediante la adquisición y puesta en funcionamiento de una dotación integral de equipos biomédicos para el Hospital Itinerante y diferentes servicios del Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Fortalecer la capacidad resolutive del hospital mediante la renovación tecnológica de los equipos biomédicos que presentan obsolescencia técnica o vida útil cumplida, garantizando la oportunidad, confiabilidad y continuidad en los procesos, conforme a los estándares del Sistema Único de Habilitación vigentes.
- Mejorar la calidad y resolutive de la atención en diferentes servicios a través de la reposición de los equipos que ya cumplieron su vida útil o se encuentran en estado de obsolescencia.
- Disminuir los riesgos asociados a fallas tecnológicas y a la interrupción de los servicios diagnósticos mediante la modernización del parque tecnológico biomédico, reduciendo los tiempos de inactividad, los costos derivados de mantenimientos correctivos recurrentes y fortaleciendo la seguridad del paciente.

3. RELACION DE EQUIPOS PARA CONCEPTOS DE BAJA POR GRUPO TECNOLOGICOS.

Ver ANEXO 9. INVENTARIO ACTUALIZADO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS. Para la elaboración del presente diagnóstico de obsolescencia tecnológica y estado operativo de los equipos biomédicos, se tomó como referencia el informe técnico realizado en conjunto con las empresas de mantenimiento biomédico contratadas por la entidad para dar el diagnóstico de los equipos. El diagnóstico fue realizado con base en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas sobre la tecnología institucional, permitiendo identificar el estado funcional, nivel de obsolescencia, condiciones operativas y necesidades de reposición de los equipos biomédicos. Asimismo, la información correspondiente a inventarios, seriales, marcas, modelos y demás características técnicas fue validada y contrastada con los registros oficiales del área de almacén de la institución, quien aprueba de igual manera el informe.

4. CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN TÉCNICA 1:

Pérdida de Seguridad Clínica por Finalización del Ciclo Estructural de Vida Útil.

Se concluye que un porcentaje crítico del inventario tecnológico biomédico remanente que se contemple en el proyecto ha alcanzado y superado formalmente el límite de su ciclo de vida útil técnica y estructural, conforme a las especificaciones de diseño establecidas por sus fabricantes originales y los estándares internacionales de ingeniería clínica. La operación continua y prolongada de estos activos médicos bajo regímenes de alta rotación asistencial ha generado un fenómeno irreversible de fatiga de materiales, degradación de componentes electrónicos internos y descalibración crónica en sus sistemas de entrega de energía y sensorica diagnóstica. Desde la perspectiva de la gestión del riesgo clínico, la permanencia de estos equipos dentro de la ruta de atención a los usuarios constituye un factor de alta vulnerabilidad que atenta contra la política de seguridad del paciente, dada la imposibilidad física y técnica de garantizar lecturas clínicas reproducibles o dosificaciones terapéuticas fiables. Por lo tanto, se dictamina su retiro del servicio y baja definitiva por agotamiento del periodo de vida útil, haciéndose indispensable su reposición por tecnologías nuevas que restablezcan la confiabilidad del acto médico.

CONCLUSIÓN TÉCNICA 2:

Obsolescencia Tecnológica Irreversible por desempeño o falta de repuestos en el mercado.

Se dictamina el concepto de baja definitiva para el parque tecnológico biomédico preseleccionado debido a la existencia de un estado de obsolescencia tecnológica irreversible, derivado a que los equipos cuentan con más de 7 años de funcionamiento continuo, lo que también ha generado que su desempeño baje debido a que actualmente ya se encuentran disponibles otro tipo de tecnologías automatizadas, con mayor número de pruebas disponibles y de mayor rendimiento que pueden mejorar la oportunidad y la resolutivez del servicio. Mantener activos en esta condición perpetúa un cuello de botella tecnológico que degrada la eficiencia del hospital, ratificando la urgencia de su baja y sustitución inmediata por las plataformas tecnológicas de vanguardia propuestas en el proyecto de dotación.


JEYNER MALDONADO
Ingeniero Biomédico


NICOLAS MESA CHAPARRO
Almacenista General

CERTIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN No. 305 - 2026 - 016

EL SUSCRITO, GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.

CERTIFICA:

Que, El Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E. cuenta con el **PLAN DE GESTION INTEGRAL PARA LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES "PGIRASA"** con código GCL-GA-PL-01, establecido de acuerdo al marco normativo, conforme al Decreto N°. 780 del 6 de mayo de 2016, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social"* y la Resolución N°. 591 del 4 de abril de 2024, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social *"Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades"*, el cual incluye los protocolos de disposición final de residuos derivados del reemplazo de equipos biomédicos (baterías, equipos con mercurio, fluorescentes y otros residuos peligrosos), los cuales igual que los equipos dados de baja, se realiza el proceso de disposición a través de gestores certificados, quienes mediante campañas de recolección de residuos posconsumo realizado a través del Comité Técnico de Salud Ambiental - COTSA- de la Secretaria de Salud Departamental, son dispuestos y debidamente certificados por parte del Gestor, conforme a la Resolución N°. 851 del 8 de agosto de 2022, emanada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible *"Por la cual se desarrollan los artículos 2.2.7A.1.3, 2.2.7A.2.1, el numeral 3.1 del artículo 2.2.7A.2.2, el numeral 3 del artículo 2.2.7A.2.4, el artículo 2.2.7A.4.2 y el artículo 2.2.7A.4.4 del Título 7A del Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones"*, derogadas las Resoluciones 1297 de 2010 modificada por la Resolución 2246 de 2017, 1511 y 1512 de 2010" y la Ley N°. 1252 del 27 de noviembre de 2008, emanada del Congreso de la República *"Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones"*

Dada en Yopal, a los once (11) días del mes de junio de 2026, con destino a la Secretaria de Salud Departamental.

ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
Gerente
Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E

Aprobó: Raúl Yeraldo Barón Piraban
Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: Samuel Eduardo Arevalo Vifas
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: María Teresa Acevedo Alvarez
Cargo: Asesora Gerencia Contratada

Revisó: Heidi Norely Aguayo Carranza
Cargo: Profesional Especializado SAF- Contratada

Revisó: Hugo Alberto Pulido Montoya
Cargo: Profesional Especializado SGA - Contratado

Proyectó: Medardo Marjucha Hernandez
Cargo: Profesional de Apoyo SGA - Contratado

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
1ª Copia: SGA
Serie y Subserie: Geston del Ambiente Fisico-305.156.156

Calle 15 No 07-95 Manzana L Via Marginal de la Selva Barrio Bon Habitat,
Cód Postal 850001 Teléfono 60(8) 6344650,
6344699, Yopal -Casanare.
www.horo.gov.co - ventanillaunica@horo.gov.co



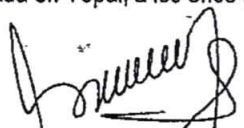
CERTIFICACIÓN No. 305 - 2026 - 016

EL SUSCRITO, GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

CERTIFICA:

Que, El Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. cuenta con el **PLAN DE GESTION INTEGRAL PARA LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES "PGIRASA"** con código GCL-GA-PL-01, establecido de acuerdo al marco normativo, conforme al Decreto N°. 780 del 6 de mayo de 2016, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social **"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social"** y la Resolución N°. 591 del 4 de abril de 2024, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social **"Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades"**, el cual incluye los protocolos de disposición final de residuos derivados del reemplazo de equipos biomédicos (baterías, equipos con mercurio, fluorescentes y otros residuos peligrosos), los cuales igual que los equipos dados de baja, se realiza el proceso de disposición a través de gestores certificados, quienes mediante campañas de recolección de residuos posconsumo realizado a través del Comité Técnico de Salud Ambiental – COTSA- de la Secretaría de Salud Departamental, son dispuestos y debidamente certificados por parte del Gestor, conforme a la Resolución N°. 851 del 8 de agosto de 2022, emanada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible **"Por la cual se desarrollan los artículos 2.2.7A.1.3, 2.2.7A.2.1, el numeral 3 del artículo 2.2.7A.2.2, el numeral 3 del artículo 2.2.7A.2.4, el artículo 2.2.7A.4.2 y el artículo 2.2.7A.4.4 del Título 7A del Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones"**, **derogadas las Resoluciones 1297 de 2010 modificada por la Resolución 2246 de 2017, 1511 y 1512 de 2010** y la Ley N°. 1252 del 27 de noviembre de 2008, emanada del Congreso de la República **"Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones"**

Dada en Yopal, a los once (11) días del mes de junio de 2026, con destino a la Secretaría de Salud Departamental.


ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
Gerente
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.

Aprobó: Raúl Yeraldo Barón Piraban
Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: Samuel Eduardo Arevalo Vinas
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Maria Teresa Acevedo Alvarez
Cargo: Asesora Gerencia-Contratada

Revisó: Heidi Nancy Montoya Carranza
Cargo: Profesional Especializado SAF- Contratada

Revisó: Hugo Andres Montoya
Cargo: Profesional Especializado SGA - Contratado.

Proyectó: Medardo Mendoza Hernandez
Cargo: Profesional de Apoyo SGA - Contratado.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
1ª Copia: SGA
Serie y Subserie: Gestion del Ambiente Físico-305.156.156

